AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

Proceso de selección Mínima Cuantía No. 100-18.04.020 de 2025.

OBJETO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO EN EL MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE.

La Alcaldía Municipal de Yotoco, Valle del Cauca, informa que dentro del término establecido para la presentación de solicitudes de limitación del proceso a MiPymes se recibieron las siguientes:

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	SOLICITUD
1.	VISION BTL SAS	900.056.779-4	Limitación a MiPymes Departamentales.
2.	BE EVENTOS PRODUCCIONES SAS	901.410.985-7	Limitación a MiPymes Departamentales.
3.	CONEXIONES ASESORÍAS ESPECIALIZADAS S.A.S.	901.547.252-6	Limitación a MiPymes Departamentales.
4.	INTEGRAL SOLUTIONS AND LOGISTICS	94.478.780-0	Limitación a MiPymes Municipales.
5.	JMJ INNOVA S.A.S	901.495.952-9	Limitación a MiPymes Departamentales.
6.	ELITE ESTRATEGICA S.A.S.	901.212.952-5	Limitación a MiPymes Departamentales.
7.	DIANA VANESSA CUBILLOS QUINTERO	1.115.064.668-2	Limitación a MiPymes Municipales.
8.	MULTISERVICIOS GREEN S.A.S.	901.794.041-7	Limitación a MiPymes Municipales.

Que una vez revisada la información anexa a las solicitudes de limitación a MiPymes, se logra determinar que cumplen con lo requerido. Así mismo, se logra evidenciar que se realizaron cinco (5) solicitudes de limitación a MiPymes Departamentales y tres (3) solicitudes de limitación a MiPymes Municipales.

En este sentido, el Municipio de Yotoco en aras de fomentar la economía local y de conformidad con las solicitudes presentadas, determina que el presente proceso de contratación será limitado a la participación exclusiva de MiPymes del Municipio de Yotoco.

Por lo anterior, el Municipio de Yotoco, Valle del Cauca, informa a los interesados en presentar oferta, que el presente proceso de contratación se encuentra cerrado a nivel de MiPymes Municipales.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal

***Proyectó**: Comité Evaluador.*